



Sección V. Anuncios

Subsección segunda. Otros anuncios oficiales

AYUNTAMIENTO DE FELANITX

10386

Cuenta General del Presupuesto del Ayuntamiento de Felanitx, ejercicio 2012

Formulada y rendida la Cuenta General del Presupuesto del Ayuntamiento de Felanitx, correspondiente al ejercicio de 2012, se expone al público, junto con sus justificantes, la Memoria, y el informe de la Comisión Especial de Cuentas, durante quince días a contar desde el día siguiente de la publicación de este edicto en el BOIB. En este plazo y ocho días más, se admitirán las consideraciones y observaciones que puedan formularse por escrito, las cuales serán examinadas por dicha Comisión, que practicará las comprobaciones que crea necesarias, para que puedan ser examinadas y, en su caso, aprobadas, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 212 del texto refundido de la Ley reguladora de las Haciendas Locales.

Felanitx, 28 de mayo de 2013

El Alcalde

Gabriel Tauler Riera

